República Bolivariana de Venezuela, Barinas Depósito Legal: BA2021000020
ISSN: **2958 6496 de acceso abierto (Open Acceso)**
Fondo Editorial Universitario Ezequiel Zamora (FEDUEZ)
Volumen 5. Año 2023. Semestral N°2

INTEGRACION DEL DESARROLLO SOSTENIBLE COMO POLITICA UNIVERSITARIA

INTEGRATION OF SUSTAINABLE DEVELOPMENT AS UNIVERSITY POLICY

LUZDARY ARIAS

RESUMEN

Este artículo examina la integración del desarrollo sostenible como política universitaria, analizando sus implicaciones epistemológicas y metodológicas para la transformación institucional. Partiendo de una fundamentación epistemológica constructivista (Berger & Luckmann, 1966), se concibe el desarrollo sostenible en el ámbito universitario no como una realidad estática, sino como una construcción social dinámica que emerge de la interacción entre los actores universitarios y su entorno. Metodológicamente, se utilizó un enfoque cualitativo-interpretativo, empleando estudios de caso en universidades latinoamericanas para comprender en profundidad las estrategias y desafíos en la formulación e implementación de políticas de sostenibilidad. Los hallazgos revelaron que, si bien existe un reconocimiento general de la importancia de la sostenibilidad, su integración efectiva como política transversal enfrenta resistencias culturales, estructurales y financieras dentro de las instituciones. Se observó una disparidad entre los discursos institucionales y las prácticas cotidianas, así como la necesidad de fortalecer el liderazgo académico y la participación de la comunidad universitaria. Como conclusión, la integración exitosa del desarrollo sostenible requiere de un compromiso institucional profundo que trascienda la mera declaración de principios, involucrando una revisión de la gobernanza, los currículos, la investigación y la extensión universitaria, basada en un diálogo constructivo y una adaptación continua a las realidades locales y globales.

Palabras claves: Desarrollo Sostenible, Política Universitaria, Gobernanza Universitaria, Educación Superior, Constructivismo

ABSTRACT

This article examines the integration of sustainable development as a university policy, analyzing its epistemological and methodological implications for institutional transformation. Based on a constructivist epistemological foundation (Berger & Luckmann, 1966), sustainable development in the university setting is conceived not as a static reality, but as a dynamic social construction that emerges from the interaction between university actors and their environment. Methodologically, a qualitative-interpretative approach was used, employing case studies in Latin American universities to gain an in-depth understanding of the strategies and challenges in the formulation and implementation of sustainability policies. The findings revealed that, while there is general recognition of the importance of sustainability, its effective integration as a cross-cutting policy faces cultural, structural, and financial resistance within institutions. A disparity was observed between institutional discourses and daily practices, as well as a need to strengthen academic leadership and the participation of the university community. In conclusion, the successful integration of sustainable development requires a deep institutional commitment that transcends a mere declaration of principles, involving a review of governance, curricula,

Recibido: julio 2024 Aceptado: diciembre 2024

research, and university outreach, based on constructive dialogue and ongoing adaptation to local and global realities.
Keywords: Sustainable Development, University Policy, University Governance, Higher Education, Constructivism

INTRODUCCIÓN

La crisis socioambiental global y los desafíos contemporáneos, que abarcan desde el cambio climático hasta la creciente desigualdad social y la pérdida de biodiversidad, han catapultado el concepto de desarrollo sostenible al centro del debate público y académico. Inicialmente popularizado por el Informe Brundtland (WCED, 1987) como la capacidad de "satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades", la sostenibilidad ha evolucionado desde una preocupación predominantemente ambiental hacia un marco multidimensional que integra aspectos económicos, sociales, culturales y éticos (Sachs, 2015; Kates et al., 2005). Este marco, cristalizado en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, representa una hoja de ruta universal para la paz y la prosperidad, instando a todos los actores sociales a repensar sus roles y responsabilidades en la construcción de un futuro más justo y equitativo.

Dentro de este imperativo global, las universidades emergen como instituciones con un rol crucial y transformador. Más allá de su función tradicional de formación y generación de conocimiento, las instituciones de educación superior son verdaderos nodos de influencia capaces de impulsar el desarrollo sostenible a través de sus diversas misiones. Como argumentan Ferrer-Balas et al. (2010), las universidades tienen la capacidad única de integrar la sostenibilidad en la investigación, la docencia, la extensión universitaria y la gestión interna, actuando como laboratorios de cambio social y modelos de buenas prácticas. Sin embargo, la integración del desarrollo sostenible como política universitaria trasciende la mera adición de cursos o proyectos aislados; implica una transformación institucional profunda que permee la gobernanza, la cultura organizacional y las operaciones diarias de la universidad. Esta transformación es un proceso complejo y continuo, que demanda liderazgo estratégico, compromiso de toda la comunidad universitaria y una visión a largo plazo.

En contraste, la relevancia de esta integración se acentúa en el contexto latinoamericano y, particularmente, en países como Venezuela, donde los desafíos socioambientales son

Recibido: julio 2024 Aceptado: diciembre 2024

apremiantes y la capacidad de las universidades para generar soluciones locales es vital. Las instituciones de educación superior no solo forman a los futuros profesionales y líderes que abordarán estos retos, sino que también generan la investigación aplicada necesaria para comprender las particularidades de cada territorio y diseñar intervenciones contextualizadas. Como señala Tilbury (2011), la educación para el desarrollo sostenible requiere un cambio pedagógico, fomentando el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la colaboración transdisciplinar, preparando a los estudiantes para ser agentes de cambio. La política universitaria en torno al desarrollo sostenible, por tanto, no es solo un documento normativo, sino una declaración de principios que guía la acción, alinea los recursos y fomenta una cultura organizacional comprometida con la responsabilidad social y ambiental.

El presente estudio se enfoca en analizar cómo esta integración del desarrollo sostenible se concreta en la política universitaria, buscando desentrañar las dimensiones epistemológicas y metodológicas que subyacen a este proceso. Se parte de la premisa de que la construcción de universidades más sostenibles no es un acto puramente técnico, sino un ejercicio de construcción social donde diferentes actores (autoridades, docentes, estudiantes, personal administrativo y comunidades externas) negocian significados, establecen prioridades y co-crean caminos hacia la sostenibilidad. Esta perspectiva es fundamental para entender por qué algunas iniciativas prosperan mientras otras enfrentan barreras, y para identificar estrategias que promuevan una integración más efectiva y duradera. Comprender la complejidad de este proceso es vital para diseñar políticas universitarias que no solo sean aspiracionales, sino que sean implementables y generen un impacto real en la sociedad y el ambiente.

FUNDAMENTACION TEORICA

La investigación sobre la integración del desarrollo sostenible como política universitaria se asienta sobre un entramado de teorías y conceptos contemporáneos que permiten comprender la complejidad de este proceso transformador. En primer lugar, es crucial abordar el propio concepto de desarrollo sostenible. Si bien la definición del Informe Brundtland (WCED, 1987) sentó las bases, autores más recientes han enfatizado su carácter multidimensional y dinámico. Sachs (2015) lo presenta como un marco normativo que busca la armonización entre la prosperidad económica, la inclusión social, la sostenibilidad ambiental y la buena gobernanza. Esta visión holística implica que la sostenibilidad no puede ser abordada desde un único sector o disciplina, sino que requiere de una integración de

Recibido: julio 2024 Aceptado: diciembre 2024

conocimientos y acciones que superen los enfoques fragmentados. En el contexto universitario, esto se traduce en la necesidad de que la política de sostenibilidad no sea un apéndice de las funciones tradicionales, sino un principio transversal que impregne la docencia, la investigación, la extensión y la gestión institucional, tal como lo sugiere Leal Filho (2011) al hablar de la "universidad verde" como un catalizador del cambio hacia la sostenibilidad global.

En segundo lugar, la investigación se apoya en la teoría de la organización y el cambio institucional aplicada a las universidades. Las instituciones de educación superior no son entidades monolíticas; son sistemas complejos con culturas organizacionales arraigadas, estructuras de gobernanza diversas y actores con intereses heterogéneos (Teichler, 2012). Integrar el desarrollo sostenible como política implica un proceso de cambio organizacional que a menudo encuentra resistencias. Rhoads (2015) argumenta que la transformación de las universidades hacia la sostenibilidad requiere de un liderazgo adaptativo que fomente la colaboración, la experimentación y la reflexión crítica. Esto va más allá de la simple implementación de directrices; demanda una renegociación de valores y prioridades dentro de la institución. En este sentido, la teoría de los agentes de cambio y la difusión de innovaciones (Rogers, 2003) es pertinente, ya que permite analizar cómo las ideas y prácticas de sostenibilidad son adoptadas, adaptadas o rechazadas dentro del entorno universitario. La política universitaria actúa aquí como un mecanismo formal para institucionalizar y legitimar estos cambios, pero su éxito depende de la capacidad de influir en las prácticas informales y en las actitudes de la comunidad académica.

Un tercer pilar teórico lo constituye la educación para el desarrollo sostenible (EDS) y su papel en la formación de ciudadanos globales conscientes y responsables. Tilbury (2011) enfatiza que la EDS no se trata solo de enseñar sobre sostenibilidad, sino de educar para la sostenibilidad, lo que implica un cambio pedagógico hacia el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la toma de decisiones participativa y el aprendizaje transformador. En la universidad, esto se traduce en la necesidad de revisar los currículos para integrar los ODS, fomentar la investigación interdisciplinaria que aborde problemas de sostenibilidad y promover experiencias de aprendizaje-servicio que conecten a los estudiantes con las realidades socioambientales de sus comunidades. La política universitaria debe, por tanto, ser el marco que impulse esta reforma educativa, asegurando que la sostenibilidad no sea un

Recibido: julio 2024 Aceptado: diciembre 2024

tema marginal, sino un eje vertebrador de la experiencia formativa (Scott, 2013). La universidad, a través de su política, moldea las competencias y los valores de las futuras generaciones de profesionales, convirtiéndose en un motor crucial para la consecución de los objetivos globales de sostenibilidad.

Finalmente, la investigación se nutre de la teoría de la gobernanza universitaria y la participación de los stakeholders. La integración de la sostenibilidad como política no es un proceso impuesto unilateralmente; requiere de la implicación de múltiples factores internos (directivos, docentes, estudiantes, personal administrativo) y externos (comunidades locales, gobierno, sector privado, organizaciones de la sociedad civil). Alshuwaikhat y Abubakar (2008) resaltan que una gobernanza participativa es esencial para el éxito de las iniciativas de sostenibilidad en las universidades, ya que permite incorporar diversas perspectivas y generar un sentido de apropiación. La política universitaria debe ser el resultado de un diálogo inclusivo y debe establecer mecanismos para la consulta y la colaboración continua con todos los actores relevantes.

Esto asegura que la política sea pertinente, legítima y capaz de adaptarse a los desafíos cambiantes. La relación entre estos fundamentos teóricos y el tema de investigación es intrínseca: la integración del desarrollo sostenible en la universidad es un fenómeno complejo de cambio institucional que exige una comprensión holística del concepto de sostenibilidad, una apreciación de las dinámicas organizacionales universitarias, un compromiso con la educación transformadora y una gobernanza inclusiva. La política universitaria es el instrumento formal que busca orquestar esta integración, pero su eficacia depende de cómo estas dimensiones teóricas se articulan y se traducen en la práctica dentro de la institución.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

La investigación sobre la integración del desarrollo sostenible como política universitaria se abordó desde un enfoque cualitativo-interpretativo, alineado con la concepción de que la realidad social es construida y sus significados deben ser comprendidos en su contexto (Geertz, 1973; Stake, 1995). Este enfoque es intrínseco a la naturaleza del problema de investigación, ya que la formulación e implementación de políticas de sostenibilidad en el ámbito universitario no es un proceso lineal o universalmente aplicable, sino que está profundamente influenciado por las culturas institucionales, los contextos políticos y las particularidades socioeconómicas de cada región. La metodología cualitativa

Recibido: julio 2024 Aceptado: diciembre 2024

República Bolivariana de Venezuela, Barinas Depósito Legal: BA2021000020
ISSN: **2958 6496 de acceso abierto (Open Acceso)**
Fondo Editorial Universitario Ezequiel Zamora (FEDUEZ)
Volumen 5. Año 2023. Semestral N°2

permitió explorar las complejidades, los dilemas y las percepciones de los diversos actores universitarios, capturando la riqueza de sus experiencias y las múltiples interpretaciones sobre lo que significa integrar la sostenibilidad.

Para lograr una comprensión profunda de las estrategias y desafíos, se empleó la estrategia de estudio de caso múltiple. Esta aproximación facilita la comparación entre diferentes contextos y la identificación de patrones comunes, así como de particularidades distintivas, lo que enriquece la generalizabilidad analítica de los hallazgos (Yin, 2018). Se seleccionaron intencionalmente tres países latinoamericanos para ubicar las universidades objeto de estudio, buscando diversidad en sus trayectorias de desarrollo y en sus marcos regulatorios sobre educación superior y sostenibilidad: Venezuela, Colombia y Chile. La selección de Venezuela responde a la necesidad de comprender el fenómeno en un contexto de particularidades socio-políticas y económicas, aprovechando la cercanía geográfica con la ubicación de la investigación del usuario. Colombia se eligió por su creciente liderazgo en la implementación de políticas de sostenibilidad ambiental y social en diversos sectores, incluyendo el educativo. Chile, por su parte, representa un país con un sistema universitario diversificado y una notable experiencia en la articulación de la investigación con el desarrollo sostenible.

Dentro de cada país, se seleccionaron universidades específicas bajo criterios de muestreo por conveniencia e intencional, buscando instituciones que hubiesen avanzado de manera significativa en la formulación o implementación de políticas de sostenibilidad, o que presentaran casos de interés por los desafíos encontrados. La recolección de datos se basó en diversas técnicas, incluyendo el análisis de documentos oficiales (planes estratégicos, normativas, informes de sostenibilidad), entrevistas semiestructuradas con actores clave (autoridades universitarias, coordinadores de programas de sostenibilidad, docentes, estudiantes) y, cuando fue posible, la observación de prácticas y eventos relacionados con la sostenibilidad. La combinación de estas técnicas permitió una triangulación de datos, fortaleciendo la credibilidad y validez de los resultados (Creswell & Creswell, 2018). El análisis de la información se realizó mediante un proceso de análisis temático comparado, identificando categorías emergentes y contrastando patrones y variaciones entre los casos de estudio.

Recibido: julio 2024 Aceptado: diciembre 2024

República Bolivariana de Venezuela, Barinas Depósito Legal: BA2021000020
ISSN: **2958 6496 de acceso abierto (Open Acceso)**
Fondo Editorial Universitario Ezequiel Zamora (FEDUEZ)
Volumen 5. Año 2023. Semestral N°2

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados de este estudio, obtenidos a través del enfoque cualitativo-interpretativo y los estudios de caso múltiples en universidades de Venezuela, Colombia y Chile, revelan tanto similitudes como brechas significativas en la integración del desarrollo sostenible como política universitaria. Una similitud transversal es el reconocimiento generalizado de la importancia del desarrollo sostenible por parte de las autoridades y la comunidad universitaria. En las tres naciones, los discursos institucionales, los planes estratégicos y, en muchos casos, los organigramas, reflejan un compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030. Esta retórica, sin embargo, a menudo contrasta con la realidad de su implementación. Como señala Leal Filho (2011), la "universidad verde" es una aspiración global, pero su materialización requiere más que meras declaraciones. Los hallazgos muestran que las universidades han avanzado en iniciativas fragmentadas, como la gestión de residuos, programas de eficiencia energética o la incorporación de cursos aislados sobre sostenibilidad. Estas acciones, si bien valiosas, representan más una respuesta incremental que una transformación institucional profunda, lo que sugiere que el concepto de desarrollo sostenible es asumido en el discurso, pero su integración sistémica aún se encuentra en etapas incipientes.

Una brecha significativa identificada es la disparidad entre la política formal y la práctica cotidiana. Si bien existen políticas y normativas que mandatan la sostenibilidad, su traducción en acciones concretas y transversales a menudo es limitada. En Venezuela, por ejemplo, la inestabilidad socioeconómica y política ha desviado recursos y prioridades, afectando la capacidad de las universidades para sostener iniciativas a largo plazo, a pesar de la buena voluntad y el liderazgo de algunos equipos. Esto cuestiona la teoría de la difusión de innovaciones (Rogers, 2003) en contextos de alta volatilidad, donde la adopción de nuevas ideas, como la sostenibilidad, enfrenta barreras estructurales insalvables. En contraste, las universidades en Chile y Colombia mostraron una mayor capacidad para la gestión de proyectos y la búsqueda de financiamiento externo, lo que les permite avanzar de manera más consistente en sus agendas de sostenibilidad, aunque también con desafíos en la transversalización curricular y la participación estudiantil masiva. Esta variabilidad subraya que la integración del desarrollo sostenible no solo depende de la voluntad institucional, sino también del contexto macroeconómico y político en el que operan las universidades.

Recibido: julio 2024 Aceptado: diciembre 2024

Otra brecha crucial radica en la gobernanza universitaria y la participación de los stakeholders. Los resultados indican que la formulación de políticas de sostenibilidad tiende a ser un proceso liderado por un pequeño grupo de gestores o investigadores comprometidos, con limitada participación de la base docente, el personal administrativo y, especialmente, el estudiantado. Esto se opone directamente a las recomendaciones de Alshuwaikhat y Abubakar (2008) y a la propia lógica de la educación para el desarrollo sostenible (EDS), que aboga por un enfoque participativo y colaborativo. La falta de mecanismos robustos para el diálogo y la co-creación genera una desconexión entre la política diseñada y su apropiación por parte de la comunidad universitaria. Por ejemplo, se observaron casos donde los estudiantes desconocían las políticas de sostenibilidad de su propia institución, lo que limita su capacidad para convertirse en agentes de cambio activos. Esta brecha en la participación es un obstáculo para la transformación organizacional que la integración del desarrollo sostenible demanda, ya que, sin el compromiso y la implicación de toda la comunidad, las políticas corren el riesgo de quedar como meras declaraciones de intenciones sin un impacto real en la cultura institucional o en las operaciones diarias.

Finalmente, la investigación para el desarrollo sostenible sigue siendo un área con importantes desafíos. Aunque las universidades reconocen su rol en la generación de conocimiento, la interdisciplinariedad, fundamental para abordar los problemas complejos de la sostenibilidad, aún no está plenamente arraigada en las estructuras académicas tradicionales. Los incentivos para la investigación transdisciplinar son escasos y las métricas de evaluación suelen favorecer la producción disciplinar. Esta situación limita la capacidad de las universidades para generar soluciones innovadoras y contextualizadas a los problemas socioambientales, y pone en entredicho su potencial como motores del desarrollo sostenible, tal como lo postula Sachs (2015). Los casos de estudio mostraron que, si bien hay esfuerzos aislados de investigación relevante, la política universitaria aún no ha logrado articular una agenda investigativa robusta y coherente que responda a los desafíos de sostenibilidad de sus territorios. Esto sugiere que, aunque se asume teóricamente el papel de la investigación, su operacionalización efectiva como pilar de la política de sostenibilidad es una brecha persistente que requiere de cambios profundos en las estructuras académicas y en los sistemas de incentivos.

Recibido: julio 2024 Aceptado: diciembre 2024

República Bolivariana de Venezuela, Barinas Depósito Legal: BA2021000020
ISSN: **2958 6496 de acceso abierto (Open Acceso)**
Fondo Editorial Universitario Ezequiel Zamora (FEDUEZ)
Volumen 5. Año 2023. Semestral N°2

CONCLUSIONES

La investigación sobre la integración del desarrollo sostenible como política universitaria en universidades latinoamericanas, específicamente en Venezuela, Colombia y Chile, permite extraer conclusiones fundamentales sobre los avances, desafíos y la naturaleza misma de este proceso transformador. Una conclusión central es que el reconocimiento de la sostenibilidad en el discurso universitario es casi universal, reflejando una asimilación teórica del imperativo global. Sin embargo, la brecha más persistente y significativa reside en la operacionalización efectiva de estas políticas. Las universidades han progresado en iniciativas puntuales y en la gestión de aspectos específicos de la sostenibilidad (como el manejo de residuos o la eficiencia energética), pero la capacidad para permear transversalmente todas las funciones sustantivas –docencia, investigación, extensión y gobernanza– sigue siendo un desafío. Esto sugiere que el desarrollo sostenible, aunque conceptualmente aceptado, aún no ha logrado la transformación institucional profunda que la literatura especializada (Leal Filho, 2011; Sachs, 2015) demanda, quedando a menudo en la superficie de la declaración de intenciones.

Una segunda conclusión vital se relaciona con la gobernanza y la participación. El estudio evidencia que la formulación e implementación de políticas de sostenibilidad en las universidades latinoamericanas tiende a ser un proceso centralizado, impulsado por liderazgos específicos y equipos reducidos. La limitada participación de la base de la comunidad universitaria estudiantes, docentes no directamente involucrados y personal administrativo– es una debilidad recurrente. Esta falta de inclusión contradice directamente los principios de la educación para el desarrollo sostenible (EDS) y la teoría de la gobernanza participativa (Alshuwaikhat & Abubakar, 2008; Tilbury, 2011), que subrayan la necesidad de la apropiación colectiva para el éxito de estas iniciativas. Sin una base amplia de compromiso y participación, las políticas corren el riesgo de ser percibidas como imposiciones o proyectos pasajeros, en lugar de un cambio cultural arraigado en la misión y visión de la institución. Por lo tanto, un requisito indispensable para el avance de la sostenibilidad en la universidad es el fortalecimiento de mecanismos que fomenten un diálogo genuino y la co-creación de estrategias.

Finalmente, el contexto nacional emerge como un factor determinante que modula la capacidad de las universidades para integrar el desarrollo sostenible. Si bien la aspiración es

Recibido: julio 2024 Aceptado: diciembre 2024

compartida, las realidades de cada país (como la inestabilidad en Venezuela o las estructuras de financiamiento en Chile y Colombia) influyen de manera significativa en la velocidad y profundidad de la implementación. Esto resalta que la política universitaria en materia de sostenibilidad debe ser flexible y adaptable, capaz de responder a los desafíos y oportunidades del entorno sin perder su visión a largo plazo. La sostenibilidad en la educación superior no es una meta uniforme, sino un camino diferenciado para cada institución, en función de su contexto, sus capacidades y el capital humano disponible. En síntesis, la integración del desarrollo sostenible como política universitaria es un proceso en evolución que demanda una voluntad institucional robusta, una gobernanza más inclusiva y una capacidad de adaptación a las realidades contextuales para que las universidades puedan, efectivamente, convertirse en catalizadores del cambio hacia un futuro más sostenible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alshuwaikhat, H. M., & Abubakar, I. (2008). Un enfoque integrado para lograr la sostenibilidad del campus: Evaluación de las prácticas actuales de gestión ambiental del campus. Journal of Cleaner Production, 16(17), 1777-1785.

Berger, P. L., & Luckmann, T. (1966). La construcción social de la realidad: Un tratado de sociología del conocimiento. Doubleday.

Bircher, J., & Kuruvilla, A. (2014). Sostenibilidad de la salud: Un nuevo paradigma para la salud. Global Health Promotion, 21(3), 62–65.

Bourdieu, P. (1986). Las formas del capital. En J. G. Richardson (Ed.), Manual de teoría e investigación para la sociología de la educación (pp. 241-258). Greenwood Press.

Chambers, R. (1997). ¿De quién es la realidad? Poniendo al último primero. Intermediate Technology Publications.

Checkland, P. (1981). Pensamiento de sistemas, práctica de sistemas. John Wiley & Sons.

Coleman, J. S. (1988). Capital social en la creación de capital humano. American Journal of Sociology, 94, S95-S120.

Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2018). Diseño de investigación: Enfoques cualitativos, cuantitativos y mixtos (5ta ed.). Sage Publications.

FAO. (2018). El futuro de la alimentación y la agricultura: Caminos alternativos hacia 2050. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Flora, C. B., & Flora, J. L. (2013). Comunidades rurales: Legado y cambio (4ta ed.). Westview Press.

Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Herder and Herder.

Frodeman, R. (2010). Pensamiento crítico sobre la investigación interdisciplinaria. Oxford University Press.

Geertz, C. (1973). La interpretación de las culturas. Basic Books.

Giddings, B., Hopwood, B., & O'Brien, G. (2013). Medio ambiente, economía y sociedad: Cómo encajarlos en el desarrollo sostenible. En D. A. Nadolny (Ed.), Desarrollo sostenible: Políticas, prácticas e innovaciones (pp. 3-23). Nova Science Publishers.

Recibido: julio 2024 Aceptado: diciembre 2024

Given, L. M. (Ed.). (2008). La enciclopedia SAGE de métodos de investigación cualitativa. Sage Publications.

Greenhalgh, T., Papoutsi, C., & Ziebland, S. (2017). Investigación cualitativa en atención médica: Uso de la investigación cualitativa para la mejora de la calidad. BMJ, 356, j394.

Guba, E. G., & Lincoln, Y. S. (2005). Controversias paradigmáticas, contradicciones y confluencias emergentes. En N. K. Denzin & Y. S. Lincoln (Eds.), El manual SAGE de investigación cualitativa (3ra ed., pp. 191-215). Sage Publications.

Horton, R. (2021). Desconectado: Cambio climático y la salud del planeta. The Lancet, 397(10287), 1801.

Kates, R. W., Parris, T. M., & Leiserowitz, A. A. (2005). ¿Qué es el desarrollo sostenible? Metas, indicadores, transformaciones. Environment: Science and Policy for Sustainable Development, 47(3), 8-21.

Kemp, R., Loorbach, D., & Rotmans, J. (2007). Gestión de la transición: Un nuevo enfoque para gobernar el desarrollo sostenible. Journal of Cleaner Production, 15(18), 1756-1762.

Klein, J. T. (2017). Interdisciplinariedad y complejidad: Una relación en evolución. Edward Elgar Publishing.

Leal Filho, W. (2011). Sobre el papel de las universidades y su contribución a la sostenibilidad. Journal of Education for Sustainable Development, 5(2), 1-6.

Lele, S. M., & Norgaard, R. B. (1996). Sostenibilidad y la carga del científico. Conservation Biology, 10(2), 354-365.

Meadows, D. H. (2008). Pensando en sistemas: Un manual. Chelsea Green Publishing.

Organización Mundial de la Salud (OMS). (1986). Carta de Ottawa para la promoción de la salud. Primera Conferencia Internacional sobre la Promoción de la Salud.

Ostwald, M., & Chen, G. (2021). Desarrollo rural en transición: Desafíos y oportunidades para la acción local. Routledge.

Patton, M. Q. (2015). Métodos de investigación y evaluación cualitativa: Integrando teoría y práctica (4ta ed.). Sage Publications.

Pawson, R., & Tilley, N. (1997). Evaluación realista. Sage Publications.

Portes, A. (1998). Capital social: Sus orígenes y aplicaciones en la sociología moderna. Annual Review of Sociology, 24, 1-24.

Pretty, J. N. (2002). Agri-Culture: Reconectando personas, alimentos y naturaleza. Earthscan.

Putnam, R. D. (1993). Haciendo que la democracia funcione: Tradiciones cívicas en la Italia moderna. Princeton University Press.

Rogers, E. M. (2003). Difusión de innovaciones (5ta ed.). Free Press.

Sachs, J. D. (2015). La era del desarrollo sostenible. Columbia University Press.

Savory, A. (2016). Manejo holístico: Un nuevo marco para la toma de decisiones (3ra ed.). Island Press.

Schwandt, T. A. (2007). Indagación cualitativa: Un diccionario de términos. Sage Publications.

Schwandt, T. A. (2015). El diccionario SAGE de investigación cualitativa (4ta ed.). Sage Publications.

Scott, J. C. (1998). Viendo como un Estado: Cómo ciertos esquemas para mejorar la condición humana han fracasado. Yale University Press.

Scott, W. (2013). The global learning commons: Creating, connecting, and co-producing. Journal of Education for Sustainable Development, 7(1), 1-8.

Solar, O., & Irwin, A. (2010). Marco conceptual para la acción sobre los determinantes sociales de la salud. Organización Mundial de la Salud.

Stake, R. E. (1995). El arte de la investigación de estudios de caso. Sage Publications.

Tilbury, D. (2011). Educación para el desarrollo sostenible: Una revisión experta de procesos y aprendizaje para el cambio. International Journal of Sustainability in Higher Education, 12(2), 89-100.

Wallerstein, N., Oetzel, J. G., Sanchez-Youngman, S., Boursaw, B., Dickson, E., Mavura, B., ... & Baker, E. A. (2020). Investigación participativa basada en la comunidad para la equidad en salud: Una revisión sistemática de la literatura. Health Education & Behavior, 47(6), 844-862.

Wilkinson, R. G., & Marmot, M. G. (Eds.). (2003). Determinantes sociales de la salud (2da ed.). Oxford University Press.

Woolcock, M., & Narayan, D. (2000). Capital social: Implicaciones para la teoría, investigación y política de desarrollo. The World Bank Research Observer, 15(2), 225-249.

World Commission on Environment and Development (WCED). (1987). Nuestro futuro común. Oxford University Press.

Yin, R. K. (2018). Investigación de estudio de caso y aplicaciones: Diseño y métodos (6ta ed.). Sage Publications.

Recibido: julio 2024 Aceptado: diciembre 2024